

LUGAR DE CELEBRACIÓN

El curso se celebrará en la sede del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Galicia, en la Plaza de la Milagrosa, núm. 2, bajo 15008 A Coruña.

MATRÍCULA

El coste de la matrícula será de 1 000 €, que se podrán abonar según los siguientes plazos:

- 150 € al realizar la inscripción
- 300 € antes del 30/04/2010
- 300 € antes del 30/06/2010
- 250 € antes del 30/10/2010

La no continuidad en el curso debido a superar el número de faltas de asistencia establecidas no eximirá del pago de la totalidad de la matrícula.

Para la obtención del diploma acreditador de la superación del curso será necesario tener acreditado el mínimo del 80 % de asistencia al curso, aprobado el trabajo fin de curso y haber satisfechos todos los derechos de matrícula

PLAZO

Al ser necesario la comunicación de información relativa al curso al curso a la Dirección Xeral de Relacións Laborais, será necesario realizar la inscripción antes de 23 de marzo de 2010

DOCUMENTACIÓN

Cada alumno deberá facilitar, en el momento de la inscripción, una copia complusada del NIF y del del título universitario

COORDINACIÓN Y SECRETARIADO

De la coordinación del curso se encargará IMF Formación

La secretaría del curso estará en:

Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Galicia
Plaza de la Milagrosa, núm. 2, bajo
15008 A Coruña

Tel.: 981 248 355 · Fax: 981 248 645

Correo electrónico: 09cam@ciccp.es

CURSO DE COORDINADOR/A DE SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

(ENTIDAD FORMATIVA ACREDITADA POR LA DIRECCIÓN

XERAL DE RELACIÓN S LABORAIS CON EL NÚMERO C-2010/9)



**Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y
Puertos de Galicia**
**Colexio de Enxeñeiros de Camiños, Canais e
Portos de Galicia**

OBJETIVOS

El curso de “Coordinador/a de seguridad y salud en las obras de construcción” se plantea por parte del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Galicia, con el fin de continuar la formación de nuestros colegiados en los aspectos relativos a la coordinación de seguridad y salud en las obras.

Por otro lado, a través del Decreto 153/2008 de 24 de abril, la Xunta de Galicia crea el Registro de coordinadores/as de seguridad y salud en las obras de construcción (Diario Oficial de Galicia 29/07/2008). Para poder inscribirse en él, el decreto exige haber superado una formación en coordinación de seguridad y salud específica, realizada por una entidad acreditada por la Dirección Xeral de Relacións Laborais, en un curso de 200 horas presenciales que siga el temario definido por el decreto. La formación de nivel superior en prevención de riesgos laborales que aparece en el Anexo VI del Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, no se considera suficiente ni convalidable.

El Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Galicia ha obtenido la acreditación, con el número C-2010/9, de ahí que la formación que impartirá a lo largo de este curso cumple todos los requisitos establecidos por la Dirección Xeral de Relacións Laborais, y una vez finalizado el curso, los alumnos tendrán la titulación que les permitirá inscribirse en el Registro de coordinadores/as de seguridad y salud en las obras de construcción.

PROGRAMA

El programa del curso se ajusta a lo indicado en el Decreto 153/2008, de 24 de abril por el que la Xunta de Galicia crea el Registro de coordinadores/as de seguridad y salud en las obras de construcción.

El citado programa es el siguiente:

A. Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo. Marco normativo.

A.1. El trabajo y la salud: los riesgos profesionales. Daños derivados del trabajo

A.2. Condiciones de trabajo, factores de riesgo y técnicas preventivas. Estadísticas de siniestralidad laboral.

A.3. Marco normativo en materia de prevención de riesgos laborales. Derechos y deberes en esa materia.

Total horas lectivas: 25

B. Gestión de la prevención

B.1. Criterios generales

B.2. Criterios específicos aplicados al sector de la construcción

B.3. La prevención en España. Organismos y entidades

Total horas lectivas: 15

C. Planificación de la prevención en las obras de construcción

C.1. Funciones de coordinación durante la elaboración del proyecto y la ejecución de la obra

C.2. Criterios para la elaboración del estudio básico de seguridad y salud

C.3. Criterios para la elaboración y aprobación del plan de seguridad y salud en el trabajo

Total horas lectivas: 30

D. Técnicas generales de análisis, evaluación y control de riesgos

D.1. Riesgos y medidas preventivas relacionadas con las condiciones de seguridad y salud en las obras de construcción

D.1.1. Condiciones generales de implantación

D.1.2. Riesgos específicos en las obras de edificación. Fases de obra. Medidas preventivas y de protección

D.1.3. Riesgos específicos en la obra civil. Tipologías. Medidas preventivas y de protección

D.1.4. Normas técnicas específicas de aplicación

D.1.5. Seguimiento y control

Total horas lectivas: 70

D.2. Riesgos y medidas preventivas relacionadas con el ambiente de trabajo en las obras de construcción (higiene industrial)

D.2.1. Riesgos generales de higiene industrial

D.2.2. Desmantelamiento y retirada de fibrocemento

Total horas lectivas: 10

D.3. Otros aspectos preventivos relacionados con obras de construcción

D.3.1. Ergonomía

D.3.2. Psicosociología

Total horas lectivas: 5

D.4. Criterios para la vigilancia de la salud. Organización de las medidas en materia de primeros auxilios, lucha contra incendios y evacuación de los trabajadores

Total horas lectivas: 5

E. Promoción de la prevención

E.1. Análisis y verificación de la formación e información

E.2. Técnicas de comunicación, motivación y negociación

Total horas lectivas: 10

F. Prácticas en obras de construcción

Total horas lectivas: 30

CARGA LECTIVA

La carga lectiva total es de 200 horas presenciales, según exige el Decreto 153/2008, que se desarrollará los viernes de 17:00 h a 21:00 h y los sábados de 09:00 h a 14:00 h.

El curso se realizará durante los meses de abril a noviembre, con descanso en los meses de julio y agosto, siendo su inicio el 09/04/2010 y finalizando el 26/11/2010.

A lo largo del curso se entregará a los participantes el contenido de las ponencias y el material complementario relacionado.

Para la obtención de calificación de apto será necesaria la asistencia a un mínimo del 80% de las horas lectivas, además de la realización de un trabajo práctico.

Los alumnos que no superen ambas condiciones no podrán obtener la titulación.

DESTINATARIOS

Dadas las características del curso, éste se dirige a ingenieros de caminos, canales y puertos colegiados que deseen, por una parte, ampliar sus conocimientos en la coordinación de seguridad y salud en las obras de construcción y, al mismo tiempo, poder inscribirse en el Registro de coordinadores/as de seguridad y salud en las obras de construcción, creado por la Xunta de Galicia.

PONENTES

Los ponentes acreditados del curso son profesionales con amplia experiencia en los aspectos relativos a la coordinación de seguridad y salud.

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

CURSO DE COORDINADOR/A DE SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN (ENTIDAD FORMATIVA ACREDITADA POR LA DIRECCIÓN XERAL DE RELACIÓNS LABORAIS CON EL NÚMERO C-2010/9) • 09 de abril de 2010 al 26 de noviembre de 2010

DATOS PERSONALES

Nombre

.....

Domicilio

.....

Teléfono

C.P. y localidad

.....

Titulación

.....

N.I.F.

E-mail

DATOS DE FACTURACIÓN

Empresa

.....

Dirección

Teléfono y fax

C.P. y localidad

Cargo

C.I.F.

El coste de la matrícula es de 1000 €

Modalidad de pago: A plazos Pago único

Sistema de pago: Talón En efectivo Transferencia⁽¹⁾

⁽¹⁾ Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Galicia
C.C./ 2080 0534 54 0040003214